



VEEDURÍA DISTRITAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL

ADMINISTRACIÓN DISTRITAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN DIRECTA
A JUNIO 30 DE 2014

Bogotá, julio 2014

CONTENIDO

Introducción

Ejecución de inversión directa a Junio 30 de 2014

1. Administración Distrital
2. Administración Central
3. Establecimientos Públicos
4. Empresas Industriales y Comerciales
5. Otras entidades
6. Fondos de Desarrollo de 20 localidades
7. Proyectos de inversión directa con menos ejecución
8. Programa transparencia probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente.
9. Ejecución y giros mensuales acumulado a 2014
10. Ejecución y giros históricos a Junio 30 en el periodo 2003-2014

Conclusiones

Recomendaciones

Cuadros

1. Ejecución Presupuestal de Inversión Directa Administración Distrital
2. Ejecución presupuestal de inversión Directa por Entidades
3. Ejecución presupuestal de inversión Directa por Sectores Administrativos
4. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Administración Central
5. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Establecimientos Públicos
6. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Empresas Industriales y Comerciales del Estado
7. Ejecución presupuestal de Inversión Directa Otras Entidades
8. Ejecución presupuestal de Inversión Fondos de Desarrollo Local
9. Ejecución presupuestal de inversión Directa por mes acumulado enero a junio de 2014
10. Ejecución presupuestal programa Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
11. Ejecución presupuestal de giros de inversión Directa por mes acumulado enero a junio de 2014
12. Ejecución de giros de Inversión Directa por mes acumulado a Junio de 2014
13. Ejecución presupuestal de inversión directa histórico a Junio 30 de 2003 2014
14. Ejecución de giros de inversión directa histórico a Junio 30 de 2003 - 2014

Gráficos

1. Ejecución por grupos de entidades de la Administración Distrital a Junio 30 de 2014
2. Giros por grupos de entidades de la Administración Distrital a Junio 30 de 2014
3. Ejecución grupos de entidades Administración Central comparativo a Junio 30 2003 –2014
4. Giros de entidades Administración Distrital comparativo a Junio 30 de 2003 –2014

INTRODUCCIÓN

La Veeduría Distrital presenta en este documento los resultados del análisis de la ejecución presupuestal de Inversión Directa del Distrito Capital: Administración Central, Establecimientos Públicos, Universidad Distrital, Contraloría de Bogotá y Empresas Industriales y Comerciales, a Junio 30 de 2014. También se analiza el comportamiento de los seis primeros meses de 2014 frente a igual periodo de otras vigencias.

La fuente de información de los registros es el sistema PREDIS excepto para la Universidad Distrital y las Empresas Industriales y Comerciales quienes envían la información por correo electrónico. Los datos se registran a precios corrientes y el análisis se hace en valores relativos y absolutos para mayor comprensión.

Para el presente informe:

La Administración Central incluye 13 Secretarías, La Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, la Personería de Bogotá y la Veeduría Distrital. A su vez la Secretaría de Gobierno incluye 20 localidades.

Los Establecimientos Públicos son: Caja de Vivienda Popular, Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Fondo de Atención y Prevención de Emergencias, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Instituto Distrital de Artes, Instituto Distrital de Turismo, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, Instituto para la Economía Social, Instituto de Desarrollo Urbano, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Las Empresas Industriales y Comerciales son: Canal Capital, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Renovación Urbana, Lotería de Bogotá, Metrovivienda y Transmilenio.

En el presente informe, la Inversión Directa hace referencia a los recursos asignados a inversión en el presupuesto de la vigencia para ejecutar los proyectos del plan de desarrollo. Es decir, no incluye ni cuentas por pagar, ni reservas, ni transferencias para inversión.

Por su parte, Ejecución Presupuestal se refiere al registro de los compromisos adquiridos y giro es el pago de los compromisos adquiridos, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos.

1. ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

El presupuesto disponible para Inversión Directa, Cuadro No 1, asciende a \$11.9 billones, el 44% corresponde a Establecimientos Públicos, seguido por la Administración Distrital con 37%. A Junio 30 de 2014 se comprometieron \$4.3 billones, equivalente al 36% y se giraron \$2.1 billones que representan el 18%. Las Empresas Industriales y Comerciales registran la mayor ejecución con 54% y giros 19%.

Cuadro No 1
Inversión Directa Administración Distrital
A junio 30 de 2014
(Cifras en millones de pesos)

Administración Distrital	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	2.150.334	18%	1.168.769	54%	411.136	19%
Administración Central	4.475.871	37%	1.989.491	44%	1.092.031	24%
Establecimientos Públicos	5.254.211	44%	1.113.551	21%	631.129	12%
Otros	56.164	0,5%	3.030	5%	1.058	2%
Total	11.936.579	100%	4.274.842	36%	2.135.353	18%

Fuente: PREDIS. Información suministrada por las EICE

Con corte a 30 de junio, la Contraloría y la Universidad Distrital presentan la más baja ejecución, 5%, del grupo de entidades de la Administración Distrital, seguido de los Establecimientos Públicos con 21%. Suponiendo un comportamiento regular al sexto mes del año, la ejecución debería estar alrededor del 50%.

La ejecución por entidades se presenta a continuación:

Las entidades de mejor ejecución son las siguientes:	<u>Ejecución</u>	<u>Giro</u>
- Personería Distrital	73%	41%
- Secretaría Distrital de Gobierno	67%	30%
- Veeduría Distrital	66%	37%

Las entidades de menor ejecución son las siguientes:		
- Contraloría de Bogotá	2%	0%
- IDU	3%	1%
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas	6%	2%

Cuadro No 2
Inversión Directa por Entidades
A junio 30 de 2014
(Cifras en millones de pesos)

Entidades / Sectores	Presupuesto Disponible	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Secretaría Distrital de Integración Social	795.870	426.149	54%	157.749	20%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIFRON	77.071	24.610	32%	14.334	19%
Total Integración Social	872.941	450.760	52%	172.083	20%
Secretaría Distrital de Planeación	11.858	5.362	45%	2.853	24%
Total Planeación	11.858	5.362	45%	2.853	24%
Secretaría Distrital de Educación	2.831.125	1.276.977	45%	821.655	29%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	6.026	2.207	37%	796	13%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48.000	2.871	6%	1.057	2%
Total Educación	2.885.151	1.282.055	44%	823.508	29%
Personería Distrital	8.974	6.528	73%	3.691	41%
Veeduría Distrital	1.188	780	66%	436	37%
Contraloría Distrital	8.164	159	2%	1	0%
Total Entes de Control	18.326	7.467	41%	4.127	23%
Secretaría Distrital del Hábitat	167.352	48.829	29%	10.035	6%
Caja de Vivienda Popular	76.202	18.869	25%	9.082	12%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	187.701	40.806	22%	4.498	2%
Metrovivienda	35.681	13.030	37%	10.641	30%
Empresa de Renovación Urbana	13.939	1.486	11%	513	4%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	515.278	288.763	56%	19.576	4%
Total Hábitat	996.153	411.783	41%	54.344	5%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	43.320	21.825	50%	9.827	23%
Instituto para la Economía Social - IPES	47.247	13.214	28%	8.895	19%
Instituto Distrital de Turismo - IDT	13.500	3.728	28%	1.440	11%
Total Desarrollo Económico	104.067	38.767	37%	20.161	19%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54.118	28.331	52%	9.873	18%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR	210.246	59.591	28%	23.056	11%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	14.917	9.700	65%	3.493	23%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	23.395	6.355	27%	3.022	13%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.320	1.986	60%	984	30%
Canal Capital	14.850	3.674	25%	2.078	14%
Instituto Distrital de las Artes	74.603	35.797	48%	17.752	24%
Total Cultura, Recreación y Deporte	395.449	145.434	37%	60.259	15%
Secretaría Distrital de Hacienda	40.071	14.367	36%	2.414	6%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAE	14.876	6.327	43%	2.153	14%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	8.299	1.691	20%	954	11%
Lotería de Bogotá	236	19	8%	19	8%
Total Hacienda	63.482	22.404	35%	5.539	9%
Secretaría General	121.671	37.988	31%	20.101	17%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2.125	1.251	59%	798	38%
Total Gestión Pública	123.796	39.239	32%	20.900	17%
Secretaría Distrital de Salud			0%		0%
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS	2.281.440	704.838	31%	491.601	22%
Total Salud	2.281.440	704.838	31%	491.601	22%
Secretaría Distrital de Gobierno	58.045	39.019	67%	17.323	30%
Dpto Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	8.974	5.447	61%	2.009	22%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32.000	6.482	20%	2.954	9%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	18.500	6.051	33%	3.340	18%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	83.894	11.454	14%	3.862	5%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	156.682	43.085	27%	11.474	7%
Total Gobierno, Seguridad y Convivencia	358.094	111.538	31%	40.963	11%
Secretaría Distrital de Movilidad	174.556	38.493	22%	17.024	10%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	1.747.015	58.197	3%	14.288	1%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	189.026	57.172	30%	11.551	6%
Transmilenio S.A	1.570.350	861.797	55%	378.310	24%
Total Movilidad	3.680.947	1.015.660	28%	421.173	11%
Secretaría Distrital de la Mujer	24.083	6.693	28%	2.318	10%
Total Secretaría de la Mujer	24.083	6.693	28%	2.318	10%
Secretaría Distrital de Ambiente	100.542	24.971	25%	10.970	11%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	20.251	7.873	39%	4.552	22%
Total Ambiente	120.793	32.844	27%	15.522	13%
Total General	11.936.579	4.274.842	36%	2.135.353	18%

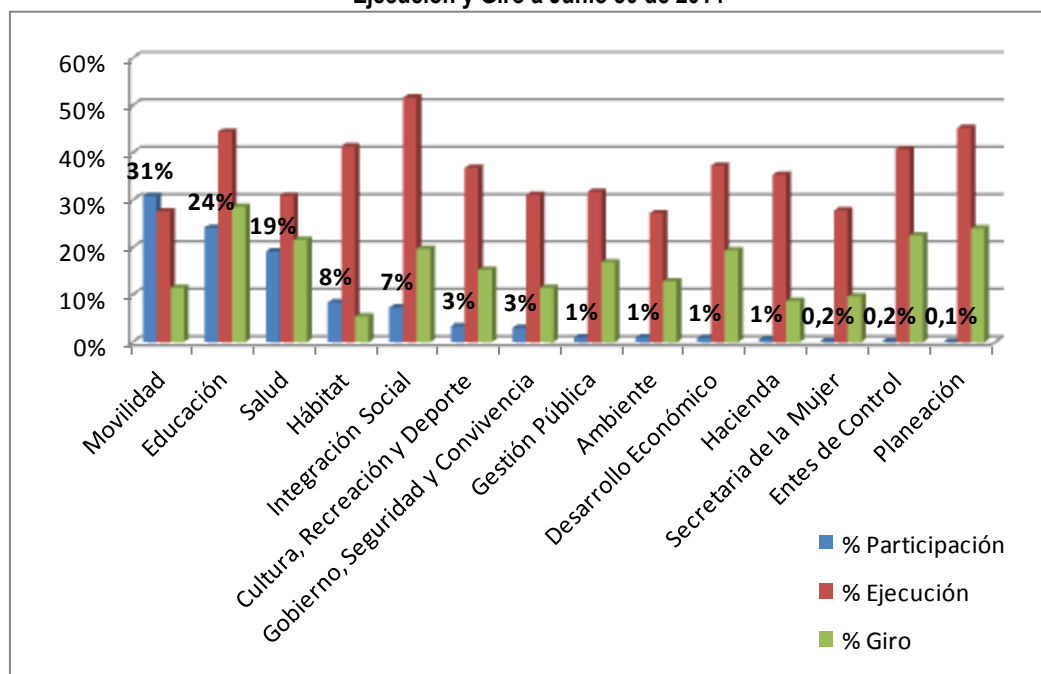
Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a junio 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

Cuadro No 3
Inversión Directa por Sectores Administrativos
A junio 30 de 2014
 (Cifras en millones de pesos)

Sectores	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Movilidad	3.680.947	31%	1.015.660	28%	421.173	11%
Educación	2.885.151	24%	1.282.055	44%	823.508	29%
Salud	2.281.440	19%	704.838	31%	491.601	22%
Hábitat	996.153	8%	411.783	41%	54.344	5%
Integración Social	872.941	7%	450.760	52%	172.083	20%
Cultura, Recreación y Deporte	395.449	3%	145.434	37%	60.259	15%
Gobierno, Seguridad y Convivencia	358.094	3%	111.538	31%	40.963	11%
Gestión Pública	123.796	1%	39.239	32%	20.900	17%
Ambiente	120.793	1%	32.844	27%	15.522	13%
Desarrollo Económico	104.067	1%	38.767	37%	20.161	19%
Hacienda	63.482	1%	22.404	35%	5.539	9%
Secretaría de la Mujer	24.083	0,2%	6.693	28%	2.318	10%
Entes de Control	18.326	0,2%	7.467	41%	4.127	23%
Planeación	11.858	0,1%	5.362	45%	2.853	24%
Total	11.936.579	100%	4.274.842	36%	2.135.353	18%

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a junio 30 de 2014. Información suministrada por las EICE

Gráfica No 1
Participación presupuestal por Sectores Administrativos
Ejecución y Giro a Junio 30 de 2014



Por sectores administrativos, la mayor participación presupuestal corresponde a Movilidad con 31%, seguido de Educación con 24% y Salud con 19%. Los demás sectores tienen menos de 8% cada uno. La mayor ejecución corresponde a Integración Social 52%, Planeación 45% y Educación 44%. Los sectores de menor ejecución son Ambiente 27%, Mujer 28% y Movilidad 28%.

2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Como se observa en el Cuadro No 4, el presupuesto disponible para Inversión Directa de las entidades que conforman el grupo de la Administración Central en la vigencia 2014 asciende a \$4.5 billones. En los primeros seis meses de 2014, las entidades de este grupo adquirieron compromisos por \$2 billones de pesos, equivalentes al 44% de la apropiación disponible, los giros llegaron al 24%.

Las entidades con mayor ejecución presupuestal fueron la Personería Distrital con 73%, Secretaría de Gobierno 67%, Veeduría Distrital con el 66%, DADEP con 61% y DASC con el 59%. Las menores ejecuciones se registraron en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos 20%, la Secretaría de Movilidad 22%, la Secretaría de Ambiente 25%, Secretaría de Mujer 28% y Secretaria de Hábitat 29%.

La Secretaría de Educación es la entidad que cuenta con el más alto volumen de recursos asignados en el nivel central para inversión directa, \$2.8 billones equivalentes al 63% de la apropiación de las Entidades de la Administración Central, registra ejecución de 45% y giros por el 29%. Por su parte, la Secretaria de Integración Social que cuenta con el 18% de los recursos para inversión directa ha ejecutado el 54% y los giros el 20%.

Cuadro No 4
Inversión Directa Administración Central
Junio 30 de 2014
(Cifras en millones de pesos)

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Personería de Bogotá	8.974	0,20%	6.528	73%	3.691	41%
Secretaría Distrital de Gobierno	58.045	1%	39.019	67%	17.323	30%
Veeduría Distrital	1.188	0,03%	780	66%	436	37%
D Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	8.974	0,20%	5.447	61%	2.009	22%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	2.125	0,05%	1.251	59%	798	38%
Secretaría Distrital de Integración Social	795.870	18%	426.149	54%	157.749	20%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	54.118	1%	28.331	52%	9.873	18%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	43.320	1%	21.825	50%	9.827	23%
Secretaría Distrital de Planeación	11.858	0,3%	5.362	45%	2.853	24%
Secretaría de Educación del Distrito	2.831.125	63%	1.276.977	45%	821.655	29%
Secretaría Distrital de Hacienda	40.071	1%	14.367	36%	2.414	6%
Secretaría General	121.671	3%	37.988	31%	20.101	17%
Secretaría Distrital del Hábitat	167.352	4%	48.829	29%	10.035	6%
Secretaria Distrital de la Mujer	24.083	1%	6.693	28%	2.318	10%
Secretaría Distrital de Ambiente	100.542	2%	24.971	25%	10.970	11%
Secretaría Distrital de Movilidad	174.556	4%	38.493	22%	17.024	10%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAE	32.000	1%	6.482	20%	2.954	9%
Total	4.475.871	100%	1.989.491	44%	1.092.031	24%

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a junio 30 de 2014.

3. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

El conjunto de Establecimientos Públicos cuenta con una apropiación presupuestal de \$5.3 billones para Inversión Directa. A la fecha de corte, registró compromisos por \$1.1 billones y giros por \$631.129 millones, equivalentes al 21% y 12% del presupuesto disponible, respectivamente. El 43% del presupuesto se concentra en el Fondo Financiero Distrital de Salud y el 33% en el IDU.

En el Cuadro No 5 se destacan las entidades con mayor y menor ejecución presupuestal: La Orquesta Filarmónica, La Fundación Gilberto Álzate Avendaño y El Instituto Distrital de Artes se ubican como los establecimientos públicos con mayor porcentaje de ejecución a 30 de junio de 2014, 65%, 60% y 48% respectivamente, entidades que participan cada una con el 1% o menos del presupuesto.

El Fondo Financiero de Salud, establecimiento que cuenta con el más alto volumen de recursos asignados por este rubro presupuestal, \$2.3 billones de los recursos de inversión directa de los Establecimientos Públicos, registra compromisos por el 31% y de giros por el 22%.

Cuadro No 5
Inversión Directa Establecimientos Públicos
Junio 30 de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Orquesta Filarmónica de Bogotá	14.917	0,3%	9.700	65%	3.493	23%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	3.320	0,1%	1.986	60%	984	30%
Instituto Distrital de las Artes	74.603	1,4%	35.797	48%	17.752	24%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	14.876	0,3%	6.327	43%	2.153	14%
Jardín Botánico "Jose Celestino Mutis"	20.251	0,4%	7.873	39%	4.552	22%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP	6.026	0,1%	2.207	37%	796	13%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	18.500	0,4%	6.051	33%	3.340	18%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIFRON	77.071	1,5%	24.610	32%	14.334	19%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	2.281.440	43,4%	704.838	31%	491.601	22%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	189.026	3,6%	57.172	30%	11.551	6%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR	210.246	4,0%	59.591	28%	23.056	11%
Instituto para la Economía Social-IPES	47.247	0,9%	13.214	28%	8.895	19%
Instituto Distrital de Turismo	13.500	0,3%	3.728	28%	1.440	11%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	156.682	3,0%	43.085	27%	11.474	7%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	23.395	0,4%	6.355	27%	3.022	13%
Caja de Vivienda Popular	76.202	1,5%	18.869	25%	9.082	12%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	187.701	3,6%	40.806	22%	4.498	2%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	8.299	0,2%	1.691	20%	954	11%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	83.894	1,6%	11.454	14%	3.862	5%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	1.747.015	33,2%	58.197	3%	14.288	1%
Total	5.254.211	100%	1.113.551	21%	631.129	12%

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a junio 30 de 2014

Las entidades con menor ejecución son el IDU con compromisos del 3% y giros del 1%, el FOPAE compromisos por el 14% y giros por el 5% y el Fondo de Prestaciones económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP del 20% y giros del 11%.

4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Las Empresas Industriales y Comerciales presentaron una ejecución del 54% de presupuesto y giros del 19%, como se observa en el Cuadro No 6. De este grupo de entidades, la EAAB es la entidad con el mayor porcentaje de ejecución y Lotería de Bogotá con el menor. Transmilenio S.A que concentra el 73% del presupuesto de inversión directa ha ejecutado el 55% y ha girado el 24%.

Cuadro No 6
Inversión Directa Empresas Industriales y Comerciales
Junio 30 de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	515.278	24%	288.763	56%	19.576	4%
Transmilenio S.A	1.570.350	73%	861.797	55%	378.310	24%
Metrovivienda	35.681	2%	13.030	37%	10.641	30%
Canal Capital	14.850	1%	3.674	25%	2.078	14%
Empresa de Renovación Urbana	13.939	1%	1.486	11%	513	4%
Lotería de Bogotá	236	0%	19	8%	19	8%

Fuente: Información suministrada por las entidades con corte al 30 de junio.

5. OTRAS ENTIDADES

Pertencen a este grupo la Contraloría y la Universidad Distrital, Cuadro No 7. A la fecha la Universidad Distrital, con un presupuesto de \$48.000 millones, registra ejecución por \$2.871 millones, equivalentes al 6% y giros de \$1.057 millones. La Contraloría de Bogotá comprometió \$159 millones de \$ 8.164 millones que tiene disponibles para inversión directa.

Cuadro No 7
Inversión Directa Otras Entidades
Junio 30 de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Entidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48.000	85%	2.871	6%	1.057	2,20%
Contraloría de Bogotá	8.164	15%	159	2%	1	0,01%
Total	56.164	100%	3.030	5%	1.058	1,88%

Fuente: Sistema PREDIS, e información suministrada por la Universidad Distrital.

6. FONDOS DE DESARROLLO DE 20 LOCALIDADES

El presupuesto para Inversión Directa de los 20 Fondos de Desarrollo Local asciende a \$640.706 millones, 5.4% del presupuesto de la Administración Distrital. El 58% se concentra en 7 localidades: Ciudad Bolívar 12%, Bosa y Kennedy cada una con 9%, San Cristóbal y Suba 8%, Rafael Uribe Uribe y Usme con 7% cada una. La ejecución asciende a \$130.785 millones, equivalentes al 20% y a \$31.843 millones de giros, equivalente al 5%. Las mayores ejecuciones se presentan en Suba 61%, Bosa 51% y Antonio Nariño 38%. Los fondos con menor nivel de ejecución a Junio 30 del presente año, son: Usme con el 7%, Ciudad Bolívar y Kennedy cada una con el 8%.

Cuadro No 8
Inversión Directa Fondos de Desarrollo Local
Junio 30 de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Localidad	Presupuesto Disponible	Participación	Ejecución	% Ejecución	Giro	% Giro
Suba	48.521	8%	29.623	61%	3.168	7%
Bosa	58.141	9%	29.820	51%	1.550	3%
Antonio Nariño	16.371	3%	6.172	38%	795	5%
Chapinero	14.926	2%	3.977	27%	915	6%
Puente Aranda	20.859	3%	4.979	24%	781	4%
Rafael Uribe Uribe	41.758	7%	8.746	21%	7.117	17%
Santa Fe	17.291	3%	3.182	18%	688	4%
Teusaquillo	12.888	2%	2.209	17%	555	4%
Usaquén	26.351	4%	4.299	16%	2.044	8%
San Cristobal	48.434	8%	6.553	14%	1.803	4%
Fontibón	20.477	3%	2.679	13%	1.040	5%
Tunjuelito	23.019	4%	2.953	13%	1.292	6%
La Candelaria	14.095	2%	1.700	12%	653	5%
Barrios Unidos	20.316	3%	2.321	11%	763	4%
Sumapaz	18.450	3%	2.097	11%	691	4%
Los Mártires	17.948	3%	1.831	10%	702	4%
Engativá	40.223	6%	3.358	8%	1.828	5%
Kennedy	58.744	9%	4.878	8%	1.617	3%
Ciudad Bolívar	76.231	12%	6.259	8%	2.279	3%
Usme	45.664	7%	3.151	7%	1.562	3%
Total	640.706	100%	130.785	20%	31.843	5%

Fuente: Sistema PREDIS Ejecución a Junio 30 de 2014

Obligaciones por pagar Fondos de Desarrollo Local

Cuadro No 9
Obligaciones por pagar Fondos de Desarrollo Local
Junio 30 de 2014

(Cifras en millones de pesos)

Eje	Disponible	% Participación	Ejecutado	% Ejecución	Giro	% Giro
Una ciudad que supera la segregación y la discriminación al ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	105.321	26%	103.516	98%	41.431	39%
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	236.623	58%	233.156	99%	81.634	34%
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	62.704	15%	58.074	93%	34.174	54%
Total	404.648	100%	394.746	98%	157.239	39%
Obligaciones por pagar vigencias anteriores	110.439		95.383	86%	20.596	19%
Total Obligaciones por pagar	515.088		490.129	95%	177.835	35%

Para 2013 el presupuesto disponible para inversión directa de las localidades fue \$590.468 millones, de los cuales \$404.648 millones correspondieron a obligaciones por pagar, es decir el 69% quedó pendiente de giro en 2014 y a junio 30 todavía quedan pendientes de giro \$226.813 millones.

Como consecuencia de lo anterior se atrasa la recepción de los bienes y servicios que son requeridos por la población bogotana para la satisfacción de las necesidades. Adicionalmente, se requiere un mayor esfuerzo para gestionar los proyectos y los respectivos procesos contractuales de dos vigencias.

Las obligaciones por pagar de la vigencia inmediatamente anterior de los FDL, están concentradas principalmente en el Eje “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”, que ha girado solo el 34%.

7. PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA CON MENOR EJECUCIÓN

A continuación se relacionan los proyectos con ejecuciones inferiores al 20%, de las entidades que al 30 de junio de 2014 presentan las ejecuciones y giros más bajos. La fuente de información son los sistemas PREDIS y el SEGPLAN. Las cifras se encuentran en millones de pesos.

La entidad que presenta la menor ejecución presupuestal es la Contraloría con el 2%. Solo cuenta con dos proyectos en su presupuesto de inversión directa. “Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente”, tiene el 92% de los recursos y solo lleva una ejecución del 7% en lo que va corrido del año.

CONTRALORÍA				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Control social a la gestión pública	680	8%	17%	0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional para un control fiscal efectivo y transparente	7.484	92%	7%	0,26%

El IDU, con la menor ejecución de los Establecimientos Públicos del Distrito, 3%, tiene siete proyectos con ejecución por debajo del 5%. “Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad”, proyecto consistente en construir, mantener y rehabilitar vías locales, intermedias, arteriales, espacios públicos, ciclorutas, puentes vehiculares, así como para estudios y diseños del sistema vial de la ciudad, cuenta con una apropiación del 76%, \$1.3 billones, tiene una ejecución de apenas 2% en el primer semestre del año.

IDU				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura para la movilidad	1.325.242	76%	2%	0%
Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas	205.022	12%	0,3%	0,2%
Infraestructura para el sistema integrado de transporte público	97.683	6%	5%	0,2%
Desarrollo y conservación del espacio público y la red de ciclo-rutas	61.573	4%	0%	0%
Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC	1.738	0,10%	4%	0%
Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión del IDU	1.520	0,09%	0%	0%
Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	520	0,03%	3%	0%

No obstante lo anterior, de acuerdo con información suministrada por el IDU con corte a junio 27 de 2014, proyecta ejecutar el presupuesto de inversión directa, por mes de la siguiente manera:

	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Ejecución de recursos	58.192	186.886	433.696	831.092	1.047.572	1.184.048	1.652.859
Procentaje de Ejecución	3,33%	10,70%	24,82%	47,57%	59,96%	67,78%	95%

Fuente: IDU

Las proyecciones de ejecución se basan según, el IDU, en procesos en curso por \$470.455 millones y procesos previstos abrir a partir de junio \$537.695 millones.

La Universidad Distrital con una ejecución del 6%, tiene 5 proyectos con ejecución inferior al 7%. El proyecto con mayor asignación de presupuesto de inversión directa es “Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad”, con una participación del 44%, y hasta el mes de junio cuenta con una ejecución del 3%.

UNIVERSIDAD DISTRITAL				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Mejoramiento y Ampliación de la infraestructura Física de la Universidad.	21.316	44%	3%	0,06%
Dotación Laboratorios U.D.	7.434	15%	1%	0%
Sistema Integral de Información	4.950	10%	7%	2%
Dotación Y Actualización Biblioteca	4.800	10%	1%	0,02%
Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa	2.500	5%	0%	0%

El proyecto “Generación de Recursos para la salud pública” de la Lotería de Bogotá, cuyas metas se encaminan a realizar estrategias administrativas y comerciales para generar recursos al sector salud, lleva el 0.08% de ejecución y representa el 100% del presupuesto disponible de inversión directa de la entidad.

LOTERIA DE BOGOTÁ				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Generación De Recursos Para La Salud Pública	236	100%	0,08%	0,08%

Para el caso de los Fondos de Desarrollo Local, El FDL Usme, es la entidad con menor ejecución, donde el 96% de sus recursos de inversión directa, corresponden a proyectos cuya ejecución a junio es inferior al 10%. El proyecto más representativo de la localidad es “Mejoramiento de los espacios de movilidad de la localidad”, proyecto que tiene un presupuesto de \$18.265 millones, equivalente al 40% del presupuesto de inversión directa de la localidad, consistente en intervenir las mallas viales urbana y rural, así como construir espacio público, a la fecha de corte registra una ejecución del 1.3%.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Mejoramiento de los espacios de movilidad de la localidad	18.266	40%	1,3%	1,3%
Mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de la administración local	8.872	19%	9%	4%
Atención prevención y mitigación de emergencias en zonas de vulnerabilidad de la localidad	3.753	8%	1%	0,2%
Cultura para la vida entera, fe en la acción y la creación	2.586	6%	0,3%	0,3%
Construcción y mantenimiento de espacios recreativos para la integración de la localidad	1.987	4%	0%	0%
Ciudadanía formada para la convivencia, la seguridad y la paz	1.700	4%	0%	0%
Creación y fortalecimiento de espacios para promover la participación ciudadana	1.328	3%	3%	2%
Salud para calidad de vida	1.000	2%	0%	0%
Apoyo a la recuperación de cuencas hidrográficas	1.000	2%	0%	0%
Consolidación de los procesos locales del deporte y la recreación, como medio de vida	986	2%	1%	1,3%
Hacia una educación de calidad en Usme	885	2%	0%	0%
Iniciativas juveniles con inclusión social, promoción de capacidades, libertades y derechos	400	1%	0%	0%
Usme rural legal y habitable	350	1%	0%	0%
Conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas estratégicos locales	249	1%	0%	0%
Basura cero	200	0,4%	0%	0%
Usme comprometida con el buen trato a nuestro nna	75	0,2%	0%	0%
Apoyo a las iniciativas locales de desarrollo integral para la inclusión social	70	0%	0%	0%

Seguidamente se encuentra el FDL Ciudad Bolívar, en donde el 84% de su presupuesto de inversión lo componen 19 proyectos con ejecución presupuestal inferior al 16%. “Construcción y rehabilitación de entornos más humanos”, es el proyecto con el mayor porcentaje de participación con el 40% del presupuesto de inversión directa y que hasta el momento tiene una ejecución del 1%.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR				
Proyectos	Presupuesto	Participación	% Ejecución	% Giro
Construcción y rehabilitación de entornos mas humanos	30.292	40%	1%	0%
Ejecución de acciones para la mitigación del riesgo en la localidad de ciudad bolívar	9.680	13%	1%	0%
Ciudad Bolívar activa en el deporte	5.050	7%	0%	0%
Ciudad Bolívar construye saberes	3.000	4%	1%	0%
La prevención de la violencia, un patrimonio publico	3.000	4%	0%	0%
Libertades deportivas y culturales para la construcción de ciudadanía	2.780	4%	1%	0%
Fortalecimiento comunitario en participación ciudadana	2.440	3%	9%	0%
Suministro y adecuación de espacios para el desarrollo de la primera infancia	2.090	3%	16%	2%
Recuperación ambiental de la estructura ecológica local, los espacios del agua y el arborado local	1.800	2%	0%	0%
Promoción y prevención en salud a la población vulnerable	1.600	2%	0%	0%
Estudio, construcción y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado rurales	700	1%	0%	0%
Jóvenes con conciencia por la promoción de los derechos humanos	550	1%	0%	0%
Ciudad Bolívar contribuye a un ambiente más humano	300	0,4%	0%	0%
Una localidad que se construye desde el dialogo diverso	200	0,3%	2%	0%
En Ciudad Bolívar basura cero	200	0,3%	0%	0%
Ciudad Bolívar, territorio de empoderamiento de las mujeres	100	0,1%	0%	0%
Fortalecimiento de lo público desde el control ciudadano y la rendición de cuentas	70	0,1%	0%	0%
Una Bogotá muy humana con las víctimas de las violencias	50	0,1%	0%	0%
Memoria histórica para la construcción de tejido social	50	0,1%	0%	0%

El FDL Kennedy, tiene 12 proyectos con ejecución inferior al 15%, de los cuales siete no han iniciado ejecución presupuestal. Dentro de este grupo sin ejecución, se encuentra el proyecto “Recuperación de la malla vial local” cuya participación del total del presupuesto de inversión directa es del 40%.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Recuperación malla vial local	23.498	40%	0%	0%
Mejoramiento del espacio público	18.590	32%	3%	0%
Promoción de los derechos y la justicia desde lo local	2.720	5%	14%	5%
Consolidación de espacios culturales y recreodeportivos	1.800	3%	10%	0%
Promoción cultural y deportiva para el desarrollo local	1.660	3%	0%	0%
Fortalecimiento de los procesos educativos en la localidad	1.617	3%	8%	0%
Fortalecimiento de las acciones de vigilancia y control	900	2%	0%	0%
Protección y desarrollo de la primera infancia	600	1%	0%	0%
Manejo de residuos sólidos	300	1%	0%	0%
Promoción de la salud y el bienestar físico y mental de la población	250	0%	0%	0%
Implementación política pública de juventud	50	0%	0%	0%

En la localidad de Engativa, nueve proyectos que suman \$9.253 millones, dirigidos a mejorar las condiciones de la población en aspectos como la salud, atención a la primera infancia, mejoramiento de condiciones escolares y recreativas, no han iniciado ejecución. El proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público, con el 42% del presupuesto, \$17.000 millones, solo ha ejecutado el 0.6% al mes de junio.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL ENGATIVA				
Proyectos	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y el espacio público	17.000	42%	0,6%	0,08%
Promoción, formación y apropiación deportiva y recreativa	2.960	7%	0%	0%
Conciencia social para la preservación y recuperación ambiental	2.670	7%	4%	2%
Apropiación cultural y patrimonial	2.610	6%	1,1%	0,51%
Mantenimiento y dotación de parques	2.153	5%	0%	0%
Justicia, convivencia y paz	1.720	4%	0%	0%
Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	670	2%	0,7%	0,11%
Desarrollo integral de la primera infancia	470	1%	0%	0%
Prevención de violencias, discriminaciones y adecuado uso del tiempo libre	470	1%	0%	0%
Gestión integral de riesgos y emergencias	440	1%	0%	0%
Fortalecimiento de procesos educativos escolares, extraescolares y asesoría para el acceso a la educación superior	400	1%	0%	0%
Promoción, prevención y atención en salud	360	1%	0%	0%
Mejoramiento de condiciones ambientales	280	1%	0%	0%

8. PROGRAMA TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE

El programa de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente apunta a darle cumplimiento al artículo 38 del Plan de desarrollo Bogotá Humana el cual *busca “promover un cambio cultural de rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad en la construcción de probidad y defensa de los público, donde el Gobierno Distrital, las localidades, los entes de control, los servidores públicos, los contratistas, los interventores, el sector privado, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía, apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad”*. Cuenta con \$19.149 millones de pesos, la mayor participación corresponde a Contraloría de Bogotá 39%, Personería de Bogotá 18%, Secretaria General 10% y Veeduría Distrital 6% .

Cuadro No 10
Ejecución Presupuestal a junio de 2014
 (Cifras en millones de pesos)

Entidades	Presupuesto Disponible	Participación	% Ejecución	% Giro
Secretaría Distrital de Hacienda	30	0%	100%	33%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	10	0%	100%	0%
Caja de Vivienda Popular	120	1%	100%	49%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural-IDPC	50	0%	98%	55%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	22	0%	84%	40%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD	100	1%	83%	44%
Personería de Bogotá	3.380	18%	75%	33%
Veeduría Distrital	1.188	6%	66%	37%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	210	1%	62%	40%
Secretaría Distrital de Gobierno	500	3%	55%	34%
Secretaría Distrital de Movilidad	195	1%	46%	35%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	100	1%	44%	25%
Secretaría Distrital de la Mujer	50	0%	36%	24%
Secretaría Distrital de Ambiente	842	4%	32%	17%
Secretaría de Educación del Distrito	471	2%	32%	14%
Secretaría Distrital del Hábitat	236	1%	32%	12%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	45	0%	29%	14%
Instituto para la Economía Social-IPES	131	1%	23%	23%
Secretaría General	1.900	10%	21%	14%
Instituto Distrital de las Artes	30	0%	17%	0%
Contraloría de Bogotá	7.484	39%	7%	0%
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	520	3%	3%	0%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE	520	3%	3%	0%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	426	2%	1%	4%
Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS	505	3%	0%	0%
Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	45	0,2%	0,0%	0,0%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	20	0,1%	0,0%	0,0%
Secretaría Distrital de Salud	20	0,1%	0,0%	0,0%
TOTAL	19.149	100%	30%	14%

A junio 30 de 2014 ha ejecutado el 30% y girado el 14%. Mientras la Secretaria de Hacienda, la Orquesta Filarmónica y la Caja de la Vivienda Popular han ejecutado el 100%, el Fondo Financiero de Salud, el Departamento Administrativo del Servicio Civil, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaria de Salud no han realizado ejecuciones. Deben resaltarse la Personería y la Veeduría, con alta participación han ejecutado 75% y 66% respectivamente.

9. EJECUCION Y GIRO MENSUAL ACUMULADO A 2014

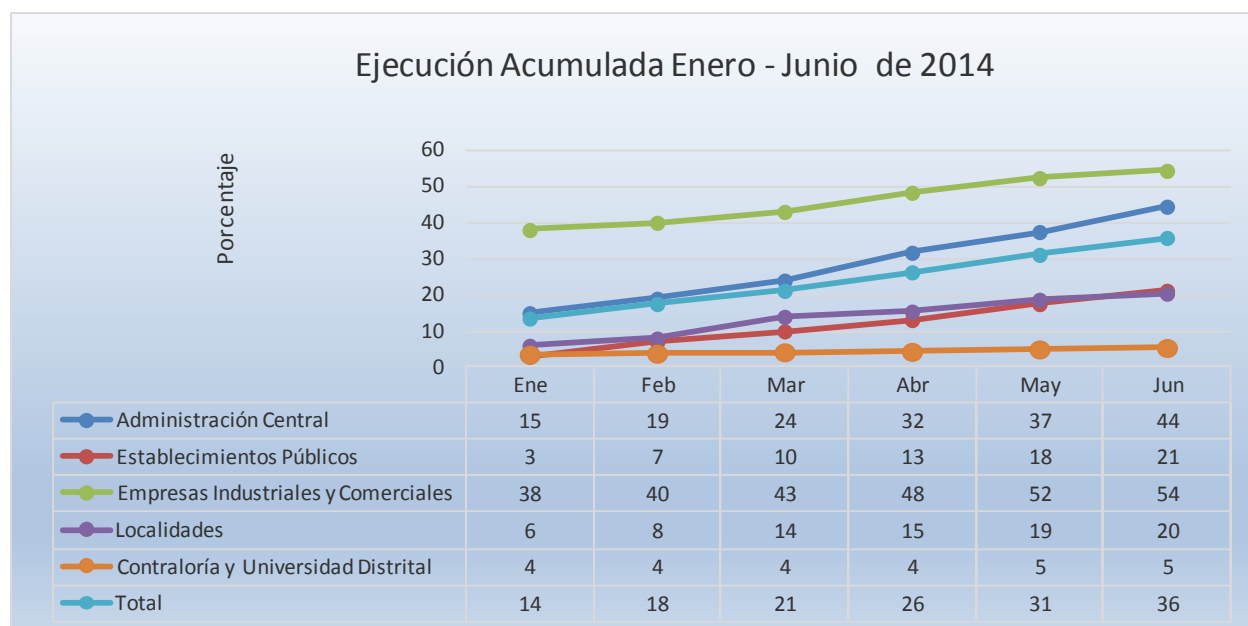
La evolución del total de la ejecución presupuestal de la inversión directa de enero a junio, no ha superado variaciones positivas del 5% de un mes a otro, individualmente y por grupo de entidades la mayor variación se presenta en la Administración Central, que de enero a junio tiene una diferencia de 29 puntos porcentuales. Se debe mencionar que de mayo a junio de 2014, las localidades avanzaron solo un punto porcentual en su ejecución.

Cuadro No 11
Ejecución Presupuestal de Inversión Directa
Por mes acumulado de Enero a Junio de 2014
 (Porcentaje %)

Ejecución	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Administración Central	15	19	24	32	37	44
Establecimientos Públicos	3	7	10	13	18	21
Empresas Industriales y Comerciales	38	40	43	48	52	54
Localidades	6	8	14	15	19	20
Contraloría y Universidad Distrital	4	4	4	4	5	5
Total	14	18	21	26	31	36

Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

Gráfica No 1
Porcentaje de ejecución por grupos de entidades
Administración Distrital



Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

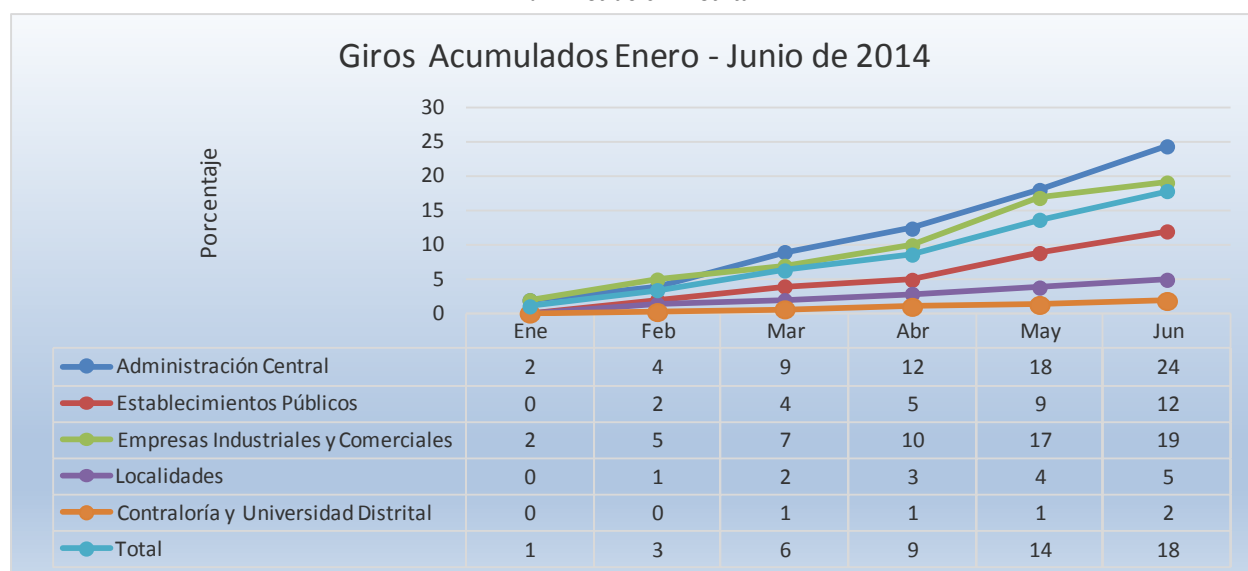
A junio el porcentaje de giros es 18%, resalta la Administración Central con 24%, seguida de las Empresas Industriales y Comerciales con 19%.

Cuadro No 12
Giros de Inversión Directa
Por mes acumulado de Enero a Junio de 2014
 (Porcentaje %)

Giros	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Administración Central	2	4	9	12	18	24
Establecimientos Públicos	0	2	4	5	9	12
Empresas Industriales y Comerciales	2	5	7	10	17	19
Localidades	0	1	2	3	4	5
Contraloría y Universidad Distrital	0	0	1	1	1	2
Total	1	3	6	9	14	18

Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

Gráfica No 2
Porcentaje de giros por grupos de entidades
Administración Distrital



Fuente: Sistema PREDIS Ejecuciones mensuales

10.EJECUCIÓN Y GIROS HISTÓRICO A JUNIO 30 EN EL PERÍODO 2003 - 2014

La ejecución presupuestal a junio 30 de 2014 presenta una mínima variación con respecto al año inmediatamente anterior – 2 puntos porcentuales por debajo-, es la más bajas en los últimos 10 años, 36%. Cuadro No 13. A 2014 las entidades de la Administración Central y las localidades incrementan el porcentaje de ejecución con respecto a la misma fecha de corte de 2013, entre tanto las EYCE y los Establecimientos Públicos disminuyen.

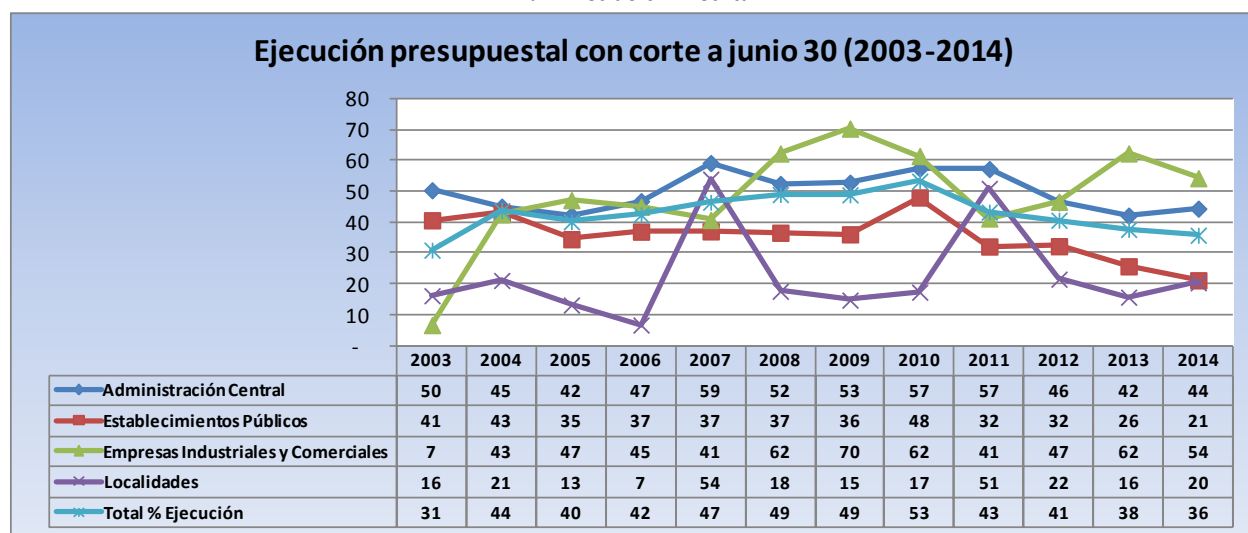
Es necesario precisar que los datos de las localidades registrados en los Cuadros No 13 y No 14 y en las gráficas No 3 y No 4 son informativos para ilustrar la comparación. El porcentaje de ejecución y giros no hace parte del total porque se encuentran incluidos en la Administración Central.

Cuadro No 13
Ejecución Presupuestal de Inversión Directa
Histórico de enero - junio de 2003 a 2014
 (Porcentaje)

% Ejecución a junio 30	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Administración Central	50	45	42	47	59	52	53	57	57	46	42	44
Establecimientos Públicos	41	43	35	37	37	37	36	48	32	32	26	21
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	7	43	47	45	41	62	70	62	41	47	62	54
Localidades	16	21	13	7	54	18	15	17	51	22	16	20
Total % Ejecución	31	44	40	42	47	49	49	53	43	41	38	36

Fuente: www.shd.gov.co

Gráfica No 3
Porcentaje de ejecución grupos de entidades
Administración Distrital



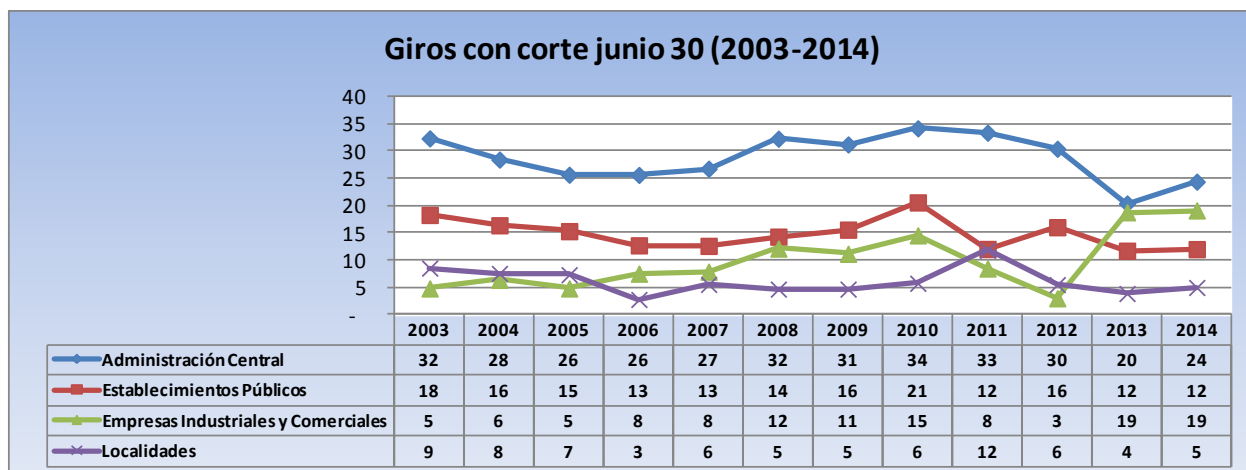
Fuente: www.shd.gov.co

Cuadro No 14
Giros de Inversión Directa
Histórico de Junio 30 de 2003 a 2014
 (Porcentaje)

% Giro a junio 30	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Administración Central	32	28	26	26	27	32	31	34	33	30	20	24
Establecimientos Públicos	18	16	15	13	13	14	16	21	12	16	12	12
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	5	6	5	8	8	12	11	15	8	3	19	19
Localidades	9	8	7	3	6	5	5	6	12	6	4	5
Total % Giros	18	19	18	17	17	20	20	24	19	19	17	18

Fuente: www.shd.gov.co

Gráfica No.4
Porcentaje de giros de entidades
Administración Distrital



Fuente: www.shd.gov.co

CONCLUSIONES

- El presupuesto disponible para Inversión Directa en 2014 asciende a \$11.9 billones, de los cuales, a junio 30 se han comprometido \$4.2 billones. Es evidente la baja ejecución presupuestal al cierre de los primeros seis meses de 2014, 36%, la más baja de los últimos 10 años.
- Los Establecimientos Públicos presentan una ejecución total del 21% de recursos de inversión directa a junio 30 de 2014. A pesar de ello, se observa una alta ejecución en la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fundación Gilberto Álzate Avendaño y el Instituto Distrital de las Artes, con el 65%, 60% y 48% respectivamente, entidades cuya participación en el presupuesto del distrito es la más baja.
- Por el contrario, en el IDU, el FOPAE y FONCEP la ejecución alcanzó 3%, 14% y 20% respectivamente. Debe resaltarse que el 43% de la apropiación presupuestal de los Establecimientos Públicos se concentra en el Fondo Financiero Distrital de Salud que ha ejecutado el 31%. El IDU que concentra el 33% del presupuesto de este grupo de entidades, ha ejecución apenas es del 3%.
- Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que cuenta con una apropiación de \$2.1 billones, presentan el mejor comportamiento de ejecución a junio 30 de 2014, 54%. La ejecución más alta se presenta en la EAAB con el 56% y la menor en la Lotería de Bogotá con el 8%. La mayor apropiación, 73% está en cabeza de Transmilenio, que ha ejecutado 55%.
- Por sectores, Integración Social y Planeación llevan el liderazgo en ejecución, con el 52% y 45% respectivamente, superior comparado con el mismo periodo de 2013 donde alcanzaron 50% y 45%. El Sector de Ambiente tiene la ejecución más baja a junio 30 de 2014, con el 27%.
- Con respecto al endeudamiento aprobado por el Concejo Distrital que asciende a \$3.8 billones, para ejecutar entre las vigencias 2014, 2015 y 2016, de los cuales para esta vigencia corresponden \$1.8 billones, que se encuentran incluidos en los \$11.9 billones como ingresos de capital, no se han registrado desembolsos de recursos del crédito, situación, que en principio, podría interpretarse como un freno a la ejecución de proyectos, no obstante, según información suministrada por la Secretaria de Hacienda, se dispone de recursos suficientes para hacer unidad de caja y trasladar los recursos, pero no ha habido solicitudes de las respectivas secretarías. Asimismo, es positivo que no se desembolsen los recursos hasta tanto se cumpla con todos los requisitos para el giro de los mismos y no incurrir en costos financieros adicionales.
- El presupuesto inicial de inversión directa del grupo de entidades de la Administración Distrital, se incrementó entre 2013 y 2014 en un 21% al pasar de \$9.8 billones a \$11.9 billones. Las reservas constituidas en 2013 fueron \$1.3 billones y en 2014 pasaron a \$2.5 billones, lo que significa un crecimiento de 83%. Entonces los recursos para inversión en 2014, incluidas las reservas, ascienden a \$14.4 billones.

- De las reservas constituidas a diciembre 31 de 2013 por valor de \$2.5 billones, tan solo se ha girado el 48.7%, equivalente a \$1.2 billones. Lo cual significa que siendo las reservas mecanismos excepcionales de ejecución y la inversión fue planificada y contratada el año inmediatamente anterior, no se está dando cumplimiento en forma oportuna a la entrega de bienes y servicios a la comunidad. (Ver Anexo 1).
- La Secretaría Distrital de Salud va a la delantera en el giro de las reservas presupuestales, situación contraria sucede con entidades como la Unidad de Mantenimiento Vial y el IDU, responsables de la ejecución de proyectos de extrema importancia para los habitantes de la ciudad, como son los de movilidad.
- Como se ha dicho anteriormente, la situación descrita implica una mayor operatividad y presión al aparato administrativo y lo obliga a redoblar sus esfuerzos para mejorar el porcentaje de compromisos en la presente vigencia, sin descuidar la eficiencia que debe tener en la ejecución de los recursos.
- Los sectores más sensibles a la ciudadanía, en cuanto al impacto de la calidad de vida, presentan el siguiente porcentaje de ejecución presupuestal en el primer semestre de 2014, comparado con el mismo periodo de 2013:

Año	2013	2014
Sector	%	%
Integración Social	50%	52%
Hábitat	29%	41%
Educación	41%	44%
Gobierno, Seguridad y Convivencia	40%	31%
Salud	29%	31%
Movilidad	39%	28%

Los sectores de Gobierno, Seguridad y Convivencia y Movilidad tienen inferior porcentaje de ejecución al primer semestre del presente año, respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior.

- Los Fondos de Desarrollo de las diferentes localidades tienen una apropiación total de \$640.706 millones y la ejecución asciende a \$130.785 millones, equivalentes al 20%. La mayor ejecución se presenta en Suba con el 61%, localidad que cuenta con el 8% de la apropiación. Seguido de lejos Bosa con el 51%, la cual cuenta con el 9% de la apropiación. De los 20 Fondos, Usme, Ciudad Bolívar y Kennedy tuvieron la menor ejecución con 7%, 8% y 8% respectivamente. Ciudad Bolívar concentra el 12% de la apropiación.

- La ejecución de recursos de los proyectos en las localidades se retrasa sistemáticamente, postergando la solución a las problemáticas locales por el incumplimiento de los cronogramas anuales de los planes de desarrollo local y por ende el Plan de desarrollo Distrital Bogotá Humana.
- Al revisar la ejecución de proyectos de las entidades con menor ejecución como IDU, Universidad Distrital, Usme, Ciudad Bolívar y Kennedy, se reitera que un porcentaje muy alto de los proyectos no ha iniciado ejecución al cierre del primer semestre del año 2014, situación aun más crítica cuando se confirma el peso que dichos proyectos tienen en la asignación del presupuesto de las mencionadas Entidades y cuando se ratifica el impacto de los mismos en la satisfacción de las necesidades esenciales de los habitantes de la ciudad capital.
- Es relevante que la Veeduría Distrital continúe atenta a la ejecución de los recursos públicos del Distrito, ya que se ha hecho eco en los diferentes sectores, entidades y medios. En particular se cita la opinión de expertos en el artículo del El Tiempo del 7 de julio pasado, “Los siete pecados capitales de invertir el presupuesto público”:
 - La plata no llega a la gente
 - No Hacer obras teniendo planta
 - Generar sobrecostos de obras y servicios
 - La plata publica se queda en el sistema financiero
 - Generar desconfianza en el manejo de los recursos públicos
 - Se sobre carga el aparato administrativo
 - Se atrasa la ciudad y se agravan los problemas

Esperamos avances significativos en el segundo semestre de 2014 que pongan al día la ejecución presupuestal.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se realice un consejo de gobierno cuyo único punto en la agenda sea el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo para 2014, en relación con la ejecución de los presupuestos asignados, con el fin de tomar medidas inmediatas, teniendo en cuenta que de la presente vigencia restan solo 5 meses, que hay entidades con baja ejecución y se deben sincerar las para trasladar recursos a entidades que además, de la capacidad operativa, requieran recurso para lograr sus metas.
- Se hace indispensable que la Administración planifique la ejecución de sus recursos de manera eficiente para lo que resta de la vigencia 2014, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Bogotá Humana, realizar las inversiones para alcanzar las metas propuestas de manera que puedan satisfacerse oportunamente las necesidades de la comunidad.
- Se insiste en que en las agendas de los Comités Sectoriales se contemple el seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto, por ser instancias en donde se fijan políticas que coadyuvan a alcanzar las metas propuestas para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos del Distrito Capital.
- Con el fin de nivelar la ejecución presupuestal y cumplir con el principio de anualidad, lo ideal sería que en el primer semestre de 2014, la ejecución hubiera llegado por lo menos al 50%, sin embargo, tan solo llegó al 36%
- Las Secretarías de Hacienda y Gobierno, deben adoptar medidas inmediatas que garanticen la ejecución oportuna de los recursos de inversión en los Fondos de Desarrollo Local, fortaleciendo los equipos locales y revisando la asignación de recursos que estén en capacidad de ejecutar.

ANEXO 1
Ejecución de Reservas Presupuestales

ENTIDAD	RESERVA DEFINITIVA	GIROS A JUNIO	% DE GIROS
Secretaría Distrital de Salud	3.526	3.521	99.9%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	1.529	1.301	85.1%
Veeduría Distrital	1.964	1.656	84.3%
Contraloría de Bogotá	7.224	5.930	82.1%
Orquesta Filarmónica	2.013	1.607	79.8%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	9.307	7.271	78.1%
Secretaría Distrital Planeación	3.531	2.699	76.4%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	1.846	1.409	76.3%
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	11.758	8.486	72.2%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	1.988	1.429	71.9%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	47.187	33.843	71.7%
Secretaría Distrital de la Mujer	9.238	6.253	67.7%
Fundación Gilberto Álzate Avendaño	666	449	67.4%
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	12.280	8.263	67.3%
Secretaría Distrital de Movilidad	85.254	54.065	63.4%
Secretaría Distrital de Integración Social	304.543	189.242	62.1%
Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital	6.973	4.268	61.2%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	13.841	8.454	61.1%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE	12.774	7.792	61.0%
Secretaría General	69.144	41.961	60.7%
Personería	7.266	4.258	58.6%
Fondo Financiero de Salud	377.262	219.228	58.1%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	14.887	8.570	57.6%
Secretaría Distrital de Ambiente	23.988	13.307	55.5%
Secretaría Distrital de Gobierno	20.355	11.284	55.4%
Secretaría Distrital de Hábitat	51.441	28.316	55.0%
Secretaría Distrital de Hacienda	32.324	17.390	53.8%
Instituto para la Economía Social - IPES	26.087	13.582	52.1%
Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital	2.884	1.486	51.5%
Instituto Distrital de Turismo	1.025	518	50.6%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	2.706	1.361	50.3%
Caja de la Vivienda Popular	91.159	45.663	50.1%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD	40.945	20.277	49.5%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	12.649	5.668	44.8%
Secretaría de Educación del Distrito	590.926	262.062	44.3%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	6.808	2.530	37.2%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	9.436	3.229	34.2%
Universidad Distrital	78.468	25.653	32.7%
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	351.087	103.959	29.6%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	137.025	31.400	22.9%
Total General	2.485.314	1.209.640	48,7%

Nota: En este cuadro se incluyen tanto las reservas de funcionamiento como de inversión, correspondientes a la vigencia 2013.